



Alcaldía
de Sabaneta

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANETA
Secretaría de Salud
Subdirección de factores de riesgo

INSTRUCTIVO PARA EL
DILIGENCIAMIENTO DEL
FORMULARIO RH1

Versión: Octubre 2025



Alcaldía
de Sabaneta

GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL REGISTRO DE GENERACIÓN DE RESIDUOS — RH1, DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

1. Introducción

La presente guía tiene como propósito brindar una orientación técnica, clara y estructurada a los establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares en el Municipio de Sabaneta, respecto al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **Decreto 351 de 2014**, por el cual se regula la gestión integral de los residuos peligrosos.

De acuerdo con lo dispuesto en el **Decreto 780 de 2015** —Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social—, los generadores de este tipo de residuos deben reportar a las autoridades competentes la información relacionada con su manejo, a través del **formulario RH1 (Registro de Generación de Residuos)**.

El diligenciamiento adecuado de este instrumento permite a la autoridad sanitaria municipal recopilar información veraz y actualizada sobre los **tipos y cantidades de residuos generados (kg/mes)**, así como sobre los **procesos de pretratamiento, tratamiento y disposición final** aplicados por cada establecimiento.

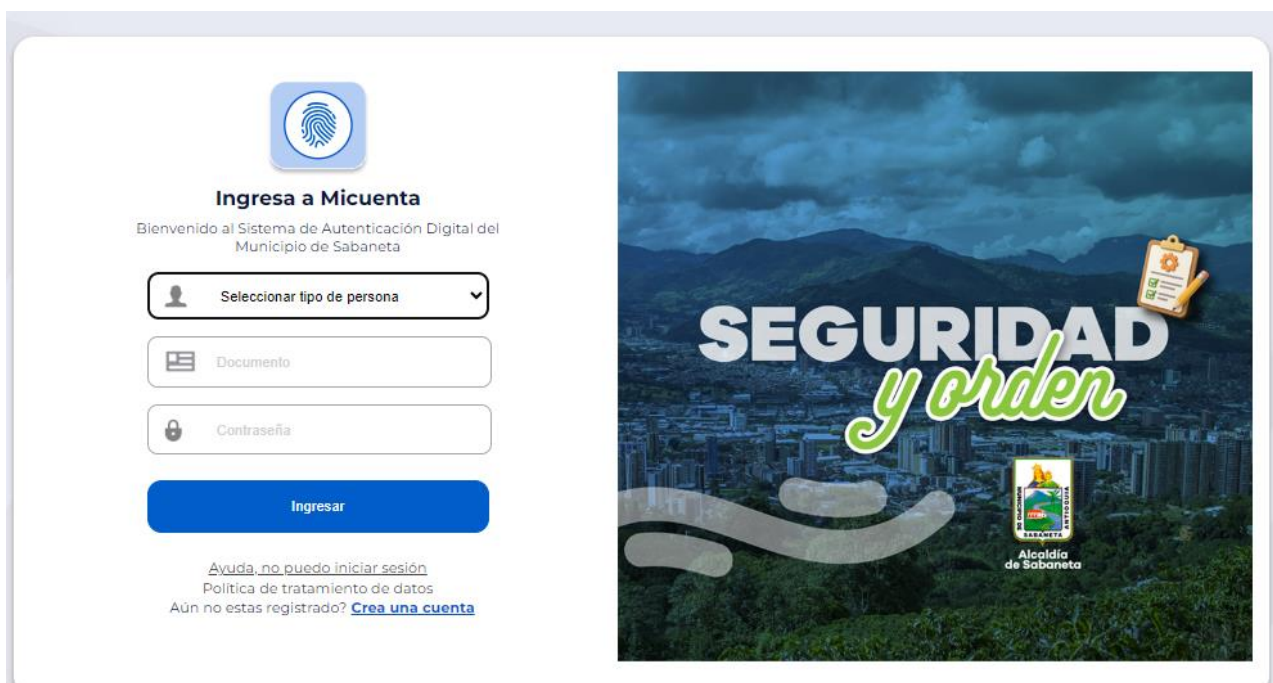
Cumplir correctamente con el reporte RH1 contribuye al **fortalecimiento de la gestión integral de los residuos peligrosos**, facilita el **seguimiento y control por parte de las autoridades ambientales y sanitarias**, y promueve el **cumplimiento de la normativa ambiental vigente en Colombia**, asegurando prácticas más seguras y sostenibles en el manejo de los residuos hospitalarios y similares.

2. Pasos para ingresar a la plataforma RH1 – página principal del municipio

- Ingresa a la página oficial de la Alcaldía de Sabaneta.
<https://sabaneta.gov.co/>
- Desplázate hacia abajo y da clic en el botón “Mi Cuenta”.



- Selecciona la opción Registrar y crea tu usuario y contraseña.





Alcaldía
de Sabaneta

Para la creación de tu cuenta, selecciona **“Crear Una Cuenta”** y sigue los pasos solicitados.

✓ Documento de identificación

Documento de Identificación

Por favor ingresa tu tipo de usuario y tu número de documento.

Los campos marcados con * son obligatorios

Tipo de Persona: *

Persona Natural

Número de Documento: *

Al hacer clic en el botón enviar, usted acepta la remisión del formulario de registro al **Municipio de Sabaneta**. Sus datos serán recolectados y tratados conforme con la [Política de tratamiento de datos](#) de la entidad.

Iniciar registro

Micuenta Registro de nuevo usuario Persona Natural

En MiCuenta podrás acceder a los servicios y trámites digitales del Municipio de Sabaneta.

Avanzamos contigo hacia una ciudad más conectada y eficiente.

¿Qué puedes hacer con **MiCuenta**?

- Consultar y realizar trámites en línea
- Inscribirte a cursos y talleres
- Ahorrar tiempo y evitar filas
- Llevar el registro de tus mascotas
- Pagar impuestos
- Mucho más

Al hacer clic en el botón validar datos, usted acepta la remisión del formulario de registro al Municipio de Sabaneta. Sus datos serán recolectados y tratados conforme con la [Política de tratamiento de datos](#) de la entidad.



Alcaldía
de Sabaneta

✓ Información personal.

Pasos faltantes para completar la información requerida del formulario

1

2


3

Información personal

Por favor ingresa tus datos personales. Es importante que los ingreses exactamente como aparecen en tu documento de identidad.

Los campos marcados con * son obligatorios

Documento de identidad

Tipo de Documento*	Número de documento*	Fecha de expedición*	Lugar de expedición*
Seleccionar ▼	3563627		
Primer nombre*	Segundo nombre	Primer apellido*	Segundo apellido
Género*			
Seleccionar ▼			

1 de 3

[Siguiente](#)



Alcaldía
de Sabaneta

✓ Información de contacto.

Pasos faltantes para completar la información requerida del formulario



Información de contacto

Por favor ingresa la información de contacto solicitada.

Los campos marcados con * son obligatorios

Datos de contacto

Correo electrónico*	Repetir correo electrónico*	Teléfono de contacto*	Repetir teléfono de contacto*
---------------------	-----------------------------	-----------------------	-------------------------------

Anterior

2 de 3

Siguiente

✓ Asignación de contraseña.



Alcaldía de Sabaneta



Registrarse

Asignación de contraseña

Hola **3563627**, ya estamos por finalizar
Por favor ingresa tu nueva contraseña.

Contraseña: *

Repetir Contraseña: *



Alcaldía de Sabaneta

✓ Asignación de contraseña.

Para este ítem debes seleccionar el envío de la clave dinámica al correo o en mensaje de texto SMS a tu teléfono de contacto.

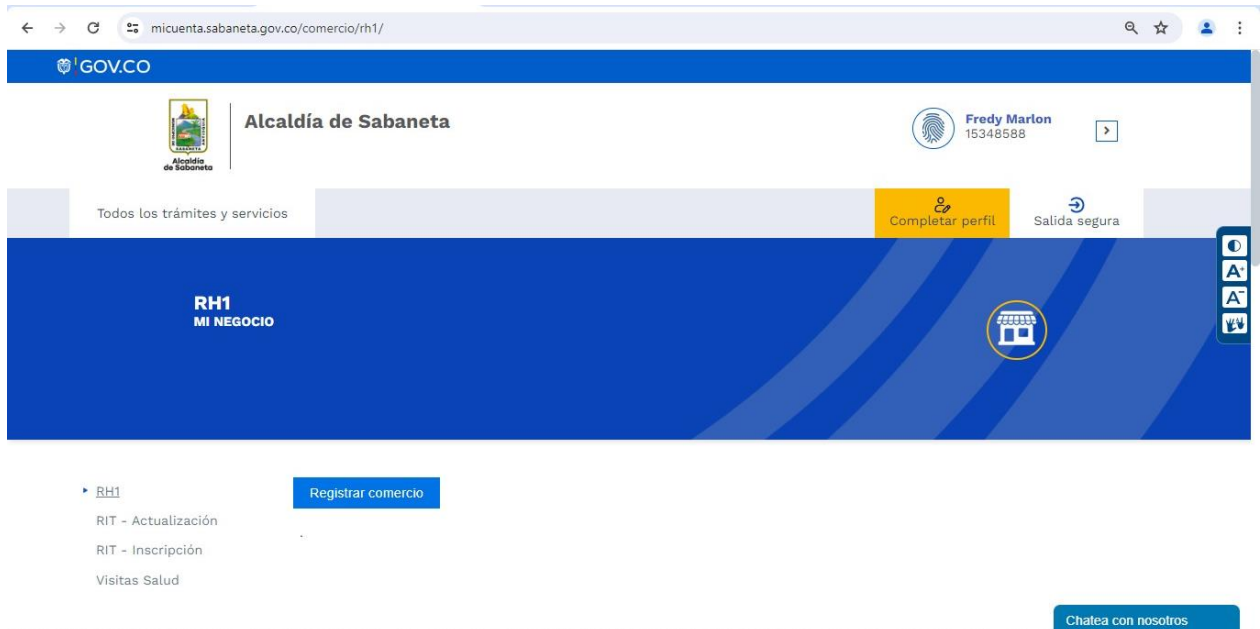
Al correo electrónico registrado o al móvil llegará una clave dinámica para confirmar tu acceso.

Después, ingresa con tu usuario y contraseña y en el menú selecciona “Mi Negocio” ITEM RH1.



Alcaldía
de Sabaneta

- Una vez ingrese, se mostrará en pantalla la opción **“REGISTRAR COMERCIO”**, la cual deberá diligenciar con los datos del establecimiento generador de los residuos a reportar.



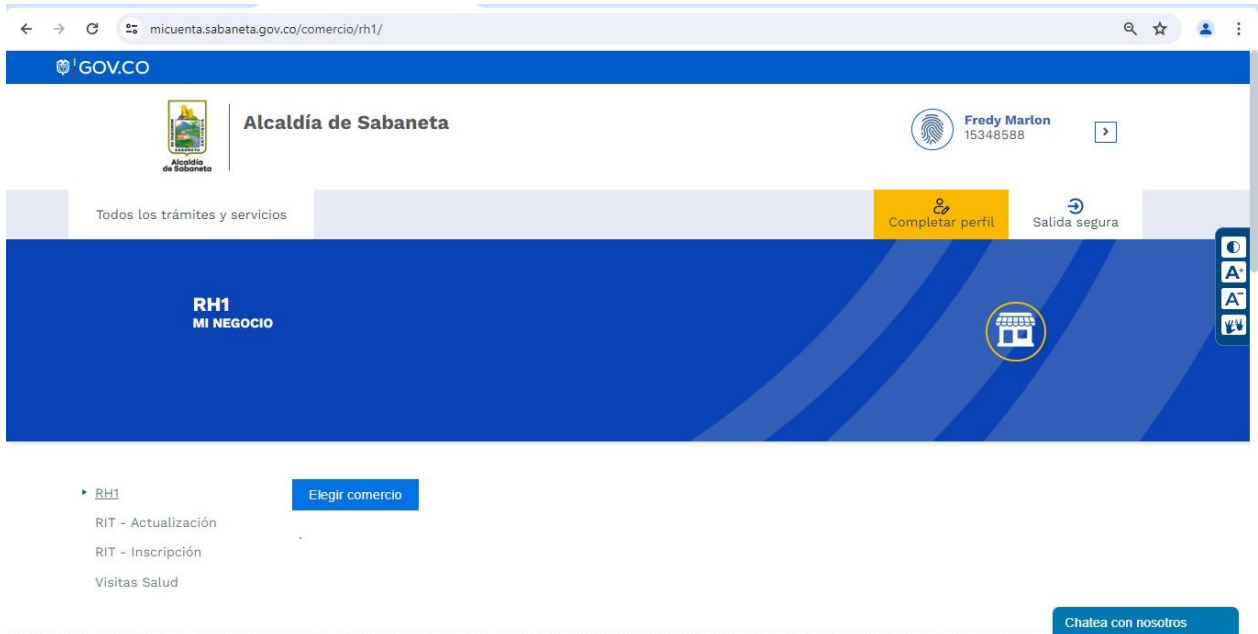
- Al desplegar la opción se mostrará los datos básicos requeridos del establecimiento del cual se le realizará el respectivo reporte. Todos de carácter obligatorio.

Registrar nuevo comercio	
Nombre del comercio	Nombre comercial
Tipo de Comercio	NIT
Seleccione...	NIT del comercio
Dirección	Dirección del comercio
Celular	Correo electrónico
Representante Legal	
Tipo de Documento	Número de Documento
Seleccione...	15348588

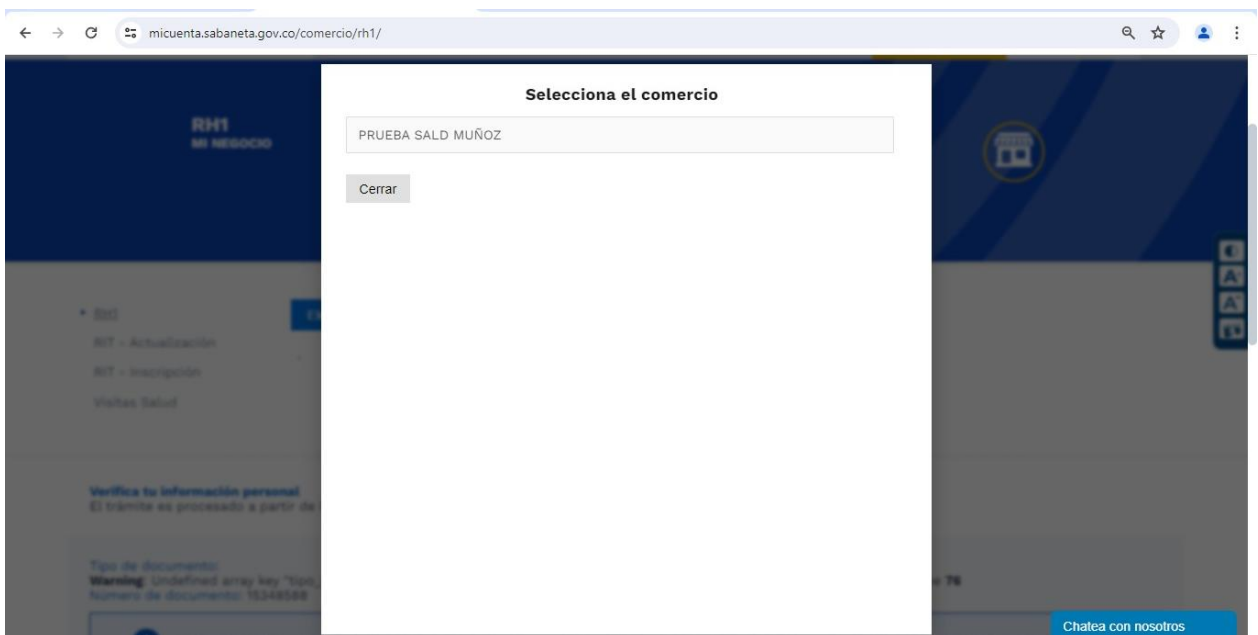


Alcaldía
de Sabaneta

- En el momento de la finalización y aceptación se mostrará el aviso de creación exitosa y Posteriormente en la pantalla se mostrará el botón **“ELEGIR COMERCIO”**.



- Una vez se elija la opción, deberá de seleccionar el comercio ya creado o al que desea realizarle el reporte.





Alcaldía
de Sabaneta

➤ Selecciona el mes y el año que deseas diligenciar.

➤ Una vez ingrese al “RH1”, deberá de seleccionar la ubicación territorial (Rural o Urbano).

Por favor, complete todos los campos. Paso 1 de 17

Responsable del formulario

Nombre del responsable del formulario	Correo electrónico	Número de contacto	Fecha de diligencia
Eliana Ospina	marceospina113@gmail.com	3108850622	24/10/2025 05:05 p. m.

Mes que reporta	Año que reporta	Zona
Febrero	2025	Seleccionar

- Seleccionar
- Urbana
- Rural

Siguiente >>

➤ Posteriormente podrás iniciar el diligenciar la información paso a paso. Recuerda: si algún campo no aplica para tu establecimiento, selecciona la opción **“No aplica”** y **“Continuar”**.



Alcaldía
de Sabaneta

Pestañas desplegables

El aplicativo contará con pestañas desplegables de ayuda para el diligenciamiento de cada uno de los ítems. El usuario deberá seleccionar la opción que corresponda entre las respuestas disponibles. En caso de que la opción requerida no se encuentre en la lista, podrá seleccionar “Otros” y registrar manualmente su respuesta.

Residuos que se reportan en el formulario RH1

1. Residuos Biodegradables

Corresponden a materiales de origen orgánico que pueden descomponerse de forma natural, como restos de alimentos, residuos de jardinería y material vegetal. Este tipo de residuos deben separarse adecuadamente para evitar la mezcla con otros que dificulten su aprovechamiento.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

Para estimar la generación mensual se pueden utilizar métodos como:



Alcaldía
de Sabaneta

- Pesaje directo de las bolsas o contenedores durante varios días promedio.
- Multiplicar el número de bolsas por el peso aproximado de cada una.
- Tomar registros de la empresa de recolección o compostaje.
Ejemplo: 5 kg/día × 26 días/mes ≈ 130 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- No aplica.

➤ **Tratamiento**

- Separación en la fuente
- Compostaje.
- Lombricultura (vermicompostaje).
- Secado o deshidratación.
- No aplica.

➤ **Disposición final**

- Aprovechamiento agrícola (compost o abonos orgánicos).
- Generación de energía (biogás en biodigestores).
- Relleno sanitario.

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**

- Verde

Por favor, complete todos los campos. Paso 2 de 17

No aplica

Biodegradables

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Biodegradables (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento

Seleccione ▼

Color de bolsa

Seleccione ▼



Alcaldía
de Sabaneta

2. Residuos Ordinarios e inertes

Son aquellos que no tienen características peligrosas ni aprovechables, como papel contaminado, servilletas usadas, empaques sucios, residuos de barrido, entre otros. Deben manejarse correctamente para evitar aumentar la contaminación o afectar las rutas de reciclaje.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

- Estimar con base en el número de bolsas de basura llenas semanalmente y su peso aproximado, o pesaje diario una vez se disponga.



Alcaldía
de Sabaneta

➤ Pretratamiento

- No aplica

➤ Tratamiento

- Separación en la fuente.
- Aprovechamiento energético.
- No aplica

➤ Disposición final

- Relleno sanitario.

➤ Empresa que realiza el tratamiento.

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)

- Negra

Por favor, complete todos los campos. Paso 3 de 17

[No aplica](#)

Ordinarios e inertes

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Ordinarios e inertes (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

<< Anterior Siguiente >>

3. Residuos Reciclables

Incluyen materiales aprovechables como papel limpio, cartón, plásticos, metales, vidrio y algunos empaques. Su correcta separación permite su reintegración en cadenas de reciclaje, reduciendo la cantidad enviada a disposición final.

➤ Qué reportar en el formulario RH1



Alcaldía
de Sabaneta

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Pesar los materiales reciclables acopiados durante una semana y proyectar al mes.
- Utilizar registros de entrega a recicladores o asociaciones.
- Ejemplo: 10 kg/semana × 4 semanas ≈ 40 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- No aplica.

➤ **Tratamiento**

- Separación en la fuente
- Recolección selectiva
- Acopio y clasificación
- Acondicionamiento y limpieza
- Transformación industrial
- No aplica.

➤ **Disposición final**

- Reciclaje - Reincorporación a procesos productivos.
- Relleno sanitario.
- No aplica.

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**



Alcaldía
de Sabaneta

- **Blanca**

Por favor, complete todos los campos. Paso 4 de 17

No aplica

Reciclables

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Reciclables (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

4. Residuos Biosanitarios

Son aquellos generados en la atención en salud, procedimientos asistenciales, laboratorios clínicos o actividades similares, que pueden contener fluidos corporales, material contaminado con sangre u otros agentes biológicos. Su manejo inadecuado representa riesgo para la salud pública y el ambiente.

➤ **Qué reportar en el formulario RH1**

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Promediar el peso semanal de los contenedores rojos utilizados para estos residuos.
- Ejemplo: 6 kg/semana × 4 semanas ≈ 24 kg/mes.



Alcaldía
de Sabaneta

➤ **Pretratamiento**

- Desactivación química
- Desactivación térmica húmeda (autoclave)
- Microondas
- Encapsulamiento
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Esterilización por autoclave
- Tratamiento por microondas
- Inactivación química
- Incineración o coprocesamiento
- Coprocesamiento en hornos cementeros
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Relleno sanitario autorizado
- Incineración en hornos especializados
- Coprocesamiento en hornos cementeros
- Relleno sanitario en celdas de seguridad
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 5 de 17

No aplica

Alcal
Alder
www
Teléfc

Biosanitarios

(Kg/mes)

no-aplica

Pretratamiento

No aplica

Tratamiento

No aplica

Disposición Final

No aplica

Empresa que realiza el



Alcaldía
de Sabaneta

5. Residuos Cortopunzantes

Incluyen elementos que pueden cortar o perforar la piel, como agujas, bisturís, lancetas, jeringas con aguja, ampollas rotas y similares. Representan alto riesgo de accidentes y transmisión de enfermedades, por lo que su manejo debe ser riguroso.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Basarse en el número de cajas de seguridad (guardianes) utilizadas mensualmente y su peso promedio o reporte
- Ejemplo: 2 cajas \times 3 kg c/u \approx 6 kg/mes.

➤ Pretratamiento

- Encapsular
- No aplica



Alcaldía
de Sabaneta

➤ Tratamiento

- Esterilización por autoclave
- Tratamiento por microondas
- Inactivación química
- Incineración o coprocesamiento
- Coprocesamiento en hornos cementeros
- No aplica

➤ Disposición final

- Relleno sanitario autorizado
- Incineración en hornos especializados
- Coprocesamiento en hornos cementeros
- Relleno sanitario en celdas de seguridad
- No aplica

➤ Empresa que realiza el tratamiento.

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 6 de 17

No aplica

Cortopunzante

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Cortopunzante (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

<< Anterior

Siguiente >>



Alcaldía
de Sabaneta

6. Residuos Anatomopatológicos

Son aquellos provenientes de restos humanos, animales o tejidos extraídos durante procedimientos médicos, quirúrgicos o de investigación, tales como órganos, placentas, piezas anatómicas o fluidos en grandes cantidades. Tienen un manejo especial por su potencial infeccioso.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Basarse en el registro de procedimientos médicos realizados y el peso promedio de los residuos generados.
- Consultar los manifiestos del gestor autorizado.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal \times 3 kg \times 4 semanas \approx 12 kg/mes.

➤ Pretratamiento

- Embalaje adecuado y rotulado
- Refrigeración o congelamiento temporal
- No aplica

➤ Tratamiento

- Incineración en hornos autorizados
- Coprocesamiento en hornos cementeros
- No aplica



Alcaldía
de Sabaneta

➤ Disposición final

- Relleno sanitario autorizado
- Incineración en hornos especializados
- No aplica

➤ Empresa que realiza el tratamiento.

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 7 de 17

[No aplica](#)

Anatomopatológicos

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Anatomopatológicos (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

7. Residuos Animal

Son aquellos residuos biológicos o anatómicos provenientes de animales utilizados en procesos de diagnóstico, investigación, docencia, producción o pruebas de laboratorio, así como los restos de animales muertos o partes de ellos que hayan estado en contacto con agentes biológicos potencialmente infecciosos.

➤ Qué reportar en el formulario RH1



Alcaldía
de Sabaneta

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- **Pesaje directo (mejor y más fiable)** Pesar todos los contenedores de residuos de animal durante un periodo representativo (p. ej. una semana o 4 días muestreados), Calcular promedio diario y extrapolar al mes.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal \times 3 kg \times 4 semanas \approx 12 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- Embalaje adecuado y rotulado
- Refrigeración o congelamiento temporal
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Incineración en hornos autorizados
- Coprocesamiento en hornos cementeros
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Relleno sanitario autorizado
- Incineración en hornos especializados
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción

“Otros” y digite manualmente el nombre correspondiente.

- **Color de la bolsa** (Según resolución 2184 de 2019)
 - Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 8 de 17

[No aplica](#)

Animal			
(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Animal (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

8. Residuos Fármacos

Son aquellos residuos generados por medicamentos vencidos, deteriorados, adulterados, parcialmente utilizados o no utilizados, así como sus envases, empaques y material contaminado con estos productos, que pueden representar un riesgo para la salud humana o el ambiente por sus características químicas, tóxicas o biológicas.

➤ **Qué reportar en el formulario RH1**

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.



Alcaldía
de Sabaneta

- **Registro de descartes / inventario** (mejor para farmacia): registrar cada descarte (medicamento + envase) en kg al momento de la **disposición**.
- Estimación por caducidad / retiros (**útil si hay controles de inventario**): **calcular peso de los medicamentos retirados por caducidad o retiro del mercado**.
- Método actividad-based (procedimientos/prescripciones): **estimar peso promedio por unidad prescrita/desperdiciada y multiplicar por volumen mensual**.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal \times 3 kg \times 4 semanas \approx 12 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Segregación en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Incineración en hornos autorizados
- Co-procesamiento en hornos cementeros
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Relleno sanitario autorizado
- Incineración en hornos especializados
- Relleno sanitario en celda de seguridad.
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**



Alcaldía
de Sabaneta

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 9 de 17

[No aplica](#)

Fármacos

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Fármacos (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

9. Residuos Citotóxicos

Son aquellos residuos generados por la preparación, manipulación, administración o eliminación de medicamentos citotóxicos o antineoplásicos, utilizados principalmente en tratamientos de quimioterapia para cáncer u otras enfermedades proliferativas, que presentan toxicidad aguda, mutagénica, teratogénica o carcinogénica.

Incluyen los restos de medicamentos, materiales de infusión, jeringas, guantes, batas, equipos de protección, frascos y envases contaminados con estos productos, así como orinas, vómitos o excretas de pacientes tratados con agentes citotóxicos durante las primeras 48 horas posteriores a su administración. (Ampollas, viales o bolsas de quimioterapia vacías o con residuo, Agujas, jeringas, sistemas de infusión y catéteres contaminados.)

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que



Alcaldía
de Sabaneta

realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Estimación por consumo de quimioterapia, llevar registro de **dosis preparadas** y **presentaciones utilizadas**, puedes calcular los residuos a partir de Volúmenes residuales en viales, Materiales de preparación (jeringas, guantes, filtros, tubos) y Empaques contaminados
- Basarse en el registro de procedimientos médicos realizados y el peso promedio de los residuos generados.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal \times 3 kg \times 4 semanas \approx 12 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Segregación en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Incineración en hornos autorizados
- Co-procesamiento en hornos cementeros
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Relleno sanitario autorizado
- Incineración en hornos especializados
- Relleno sanitario en celda de seguridad.
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada



Alcaldía
de Sabaneta

de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa** (Según resolución 2184 de 2019)

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 10 de 17

[No aplica](#)

Citotóxicos

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Citotóxicos (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

<< Anterior

Siguiente >>

10. Residuos Metales Pesados

Son aquellos residuos peligrosos de origen químico que contienen metales o sus compuestos en concentraciones que pueden generar toxicidad aguda o crónica, afectando la salud humana o el ambiente. Se incluyen los desechos contaminados con mercurio, plomo, cadmio, arsénico, cromo, níquel, zinc u otros metales pesados, provenientes de equipos, reactivos o materiales que los contienen.

Estos residuos son no biodegradables, persistentes y deben manejarse bajo condiciones especiales de recolección, almacenamiento, transporte y disposición final.

➤ **Qué reportar en el formulario RH1**

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.



Alcaldía
de Sabaneta

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Conteo × peso unitario — útil para lámparas, pilas y baterías: contar unidades descartadas y multiplicar por peso promedio por unidad.
- Inventario / retiro por lotes — pesar lotes retirados (p. ej. colectas de pilas, cajas de lámparas) cuando son transferidos a gestor.
- Estimación por concentración (líquidos/lodos) — para soluciones o lodos: muestreo químico para determinar concentración (mg metal/kg o mg/L) y convertir a masa total de metal o masa de residuo si lo que se reporta es residuo con metal.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal × 3 kg × 4 semanas ≈ 12 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Segregación en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Destilación / retorta pata mercurio
- Incineración en hornos autorizados
- Recuperación y reciclaje especializado
- Estabilización / solidificación
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Exportación para disposición o recuperación.
- Reincorporación para proceso industrial
- Relleno sanitario autorizado
- Relleno sanitario en celda de seguridad.
- No aplica



Alcaldía
de Sabaneta

➤ Empresa que realiza el tratamiento.

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 11 de 17

[No aplica](#)

Metales pesados

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Metales pesados (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiete >>](#)

11. Residuos Reactivos

Los residuos reactivos son aquellos que pueden generar reacciones químicas violentas, explosivas o peligrosas al entrar en contacto con el aire, el agua u otras sustancias. Pueden desprender gases tóxicos, vapores o humos peligrosos, o reaccionar de forma exotérmica (liberando calor).

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes



Alcaldía
de Sabaneta

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Pesaje directo segregado: pesar contenedores exclusivos de residuos reactivos durante un periodo representativo.
- Conteo × peso unitario: útil para frascos/recipientes (botellas, ampollas, cartuchos).
- Inventario / retiros por lotes: cuando se realizan colectas puntuales (p. ej. retiro mensual de reactivos caducos).
- Cálculo a partir de volumen y densidad (líquidos): para líquidos reactivos usar volumen × densidad.
- Método mezclado: pesar bolsas grandes y desglosar por tipo con conteo por peso para trazabilidad.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal × 3 kg × 4 semanas ≈ 12 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Envases y contenedores especiales
- Segregación en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Desensibilización previa
- Incineración en hornos autorizados
- Neutralización controlada (tratamiento químico)
- Tratamientos fisicoquímicos especializados
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Co-procesamientos en hornos industriales.
- Exportación para tratamiento o disposición final.
- Relleno sanitario autorizado
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**



Alcaldía
de Sabaneta

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa** (Según resolución 2184 de 2019)

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 12 de 17

[No aplica](#)

Reactivos

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Reactivos (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

12. Residuos Contenedores Presurizados

Son envases o cilindros que contienen o han contenido gases comprimidos, licuados o disueltos bajo presión, y que ya no pueden reutilizarse de forma segura.

Estos recipientes mantienen presión interna y, aunque estén vacíos, pueden explotar, liberar gases tóxicos o inflamables si se perforan o exponen al calor.

➤ **Qué reportar en el formulario RH1**

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ **Cómo estimar Kg/mes**

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.



Alcaldía
de Sabaneta

- **Conteo × peso unitario:** ideal si tienes unidades estandarizadas (aerosoles, cartuchos).
- **Pesaje directo:** pesar las bolsas / palés / lotes segregados; es el más confiable.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal × 3 kg × 4 semanas ≈ 12 kg/mes.

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Identificación y rotulación.
- Segregación en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Despresurización y perforado posterior
- Despresurización y vaciado controlado
- Neutralización controlada (tratamiento químico)
- Reacondicionamiento / Reuso
- Recuperación y reciclaje de gases
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Exportación para destrucción
- Reciclaje de chatarra metálica
- Relleno sanitario autorizado
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**

- Roja



Alcaldía
de Sabaneta

Por favor, complete todos los campos. Paso 13 de 17

No aplica

Contenedores presurizados

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Contenedores presurizados (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

<< Anterior

Siguiente >>

13. Residuos Aceites Usados

Los residuos de aceites usados son aquellos aceites lubricantes minerales, sintéticos o semisintéticos que han sido empleados en motores, equipos, transformadores, compresores o sistemas hidráulicos, y que por su uso han perdido parcial o totalmente sus propiedades originales, haciéndolos no aptos para el mismo fin para el que fueron diseñados.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Pesaje directo: volumen generado en litros
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal × 3 kg × 4 semanas ≈ 12 kg/mes.



Alcaldía
de Sabaneta

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Identificación y rotulación clara
- Segregación en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Incineración en hornos autorizados
- Tratamientos fisicoquímicos previos
- Re-refinación (regeneración)
- Incineración en hornos autorizados
- Regeneración energética o co-procesamiento
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Aprovechamiento (preferido)
- Co-procesamiento o incineración controlada
- Relleno de seguridad (residuos derivados)
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 14 de 17

No aplica

Aceites usados

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Aceites usados (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

<< Anterior

Siguiente >>

14. Residuos Otros

Son aquellos residuos peligrosos o especiales que, por su composición, origen o características fisicoquímicas, no encajan en ninguna de las categorías específicas del listado del RH1 (como biológicos, químicos, farmacéuticos, metales pesados, reactivos, aceites usados, citotóxicos, etc.), pero que requieren manejo diferenciado, almacenamiento temporal y disposición final controlada por un gestor autorizado.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Pesaje directo. Pesando las bolsas o contenedores.
- Conteo por peso promedio
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal × 3 kg × 4 semanas ≈ 12 kg/mes.



Alcaldía
de Sabaneta

➤ **Pretratamiento**

- Almacenamiento temporal seguro
- Envases y contenedores especiales
- Segregación en la fuente
- Otro
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Desensibilización previa
- Incineración en hornos autorizados
- Neutralización controlada (tratamiento químico)
- Tratamientos fisicoquímicos especializados
- Otro
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Co-procesamiento en hornos industriales
- Exportación para tratamiento o disposición final
- Relleno sanitario autorizado
- Relleno sanitario celda de seguridad
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa (Según resolución 2184 de 2019)**

- Roja

Por favor, complete todos los campos. Paso 15 de 17

No aplica

Otros

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Otros (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

[<< Anterior](#) [Siguiente >>](#)

15. Residuos Radioactivos

Los residuos radioactivos son aquellos materiales, sustancias u objetos contaminados con radionúclidos (átomos inestables que emiten radiación ionizante) y que ya no tienen un uso previsto o no pueden reutilizarse de forma segura.

➤ Qué reportar en el formulario RH1

Se debe registrar la cantidad generada mensualmente en kilogramos (kg/mes), el pretratamiento, el tratamiento, la disposición final que la empresa realiza sobre estos residuos, el nombre de la empresa que realiza el tratamiento y el color de la bolsa según resolución 2184 de 2019.

➤ Cómo estimar Kg/mes

- Consultar los manifiestos de recolección o certificados de disposición emitidos por el gestor autorizado.
- Pesaje directo: pesaje de bolsas o contenedores.
- Ejemplo: 1 procedimiento semanal × 3 kg × 4 semanas ≈ 12 kg/mes.

➤ Pretratamiento

- Aislamiento y contención inmediata
- Almacenamiento temporal en áreas seguras autorizadas
- Registro y monitoreo de actividad radiactiva



Alcaldía
de Sabaneta

- Segregación estricta en la fuente
- No aplica

➤ **Tratamiento**

- Decaimiento controlado (almacenamiento hasta que pierden su actividad)
- Dilución autorizada (en casos específicos)
- Incineración en hornos autorizados
- Inmovilización o encapsulamiento
- No aplica

➤ **Disposición final**

- Almacenamiento prolongado autorizado (alta actividad)
- Descarga controlada (líquidos autorizados)
- Relleno sanitario (tras decaimiento y si cumple límites)
- Relleno sanitario autorizado
- No aplica

➤ **Empresa que realiza el tratamiento.**

Seleccione en la lista desplegable el nombre de la empresa encargada de la **recolección o tratamiento** de este residuo. En caso de que la empresa no aparezca en la lista, elija la opción **“Otros”** y digite manualmente el nombre correspondiente.

➤ **Color de la bolsa** (Según resolución 2184 de 2019)

- Roja



Alcaldía
de Sabaneta

Por favor, complete todos los campos. Paso 16 de 17

No aplica

Radioactivos

(Kg/mes)	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final
Radioactivos (Kg/mes)	Seleccione ▼	Seleccione ▼	Seleccione ▼

Empresa que realiza el tratamiento	Color de bolsa
Seleccione ▼	Seleccione ▼

<< Anterior

Siguiente >>

16. Verificación de la información

Al finalizar revise que la información suministrada es correcta y envíe el reporte de sus residuos.

Por favor, verifique que toda la información diligenciada sea correcta antes de enviar el formulario

Municipio de Sabaneta
Residuos peligrosos con características de inflamabilidad
RH1

Información de residuos peligrosos

Nombre encargado			Correo encargado			Numero de contacto	
Mes reportado				Año reportado		Zona	
Febrero				2025		urbana	
Tipo de Residuo	Cantidad kg/mes	Pretratamiento	Tratamiento	Disposición Final	Empresa	Color de Bolsa	
Biodegradables	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Ordinarios	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Reciclables	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Biosanitarios	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Cortopunzante	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Anatomopatológicos	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Animal	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Farmacos	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Citotóxicos	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Metales pesados	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Reactivos	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Contenedores presurizados	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Aceites usados	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Otros	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
Radioactivos	no-aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	

Fecha de diligenciamiento: 2025-10-24T17:05

<< Anterior

Enviar